

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2632** *Resolución de 18 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 214, de 11 de noviembre de 2019, con corrección de errores en el número 229, de 2 de diciembre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 14 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de convocatoria.

Montilla, 18 de febrero de 2020.–El Alcalde, Rafael Angel Llamas Salas.